

Presentan en Paraguay el primer edificio público abastecido con energía solar

El Ciudadano · 16 de diciembre de 2015

La aplicación de este método energético "constituye un puntapié inicial para la incursión del poder Legislativo en la adopción de un modelo de gestión totalmente responsable", sostuvieron. Conoce los detalles a continuación.



La condición de primer edificio público de Paraguay abastecido con energía solar recayó ayer en el Centro Cultural de la República (CCR) El Cabildo, en esta capital,

al inaugurarse su sistema de paneles.

El presidente del Congreso de la Nación, senador Mario Abdo Benítez, presentó el nuevo régimen energético que aprovecha la luz solar para generar la energía eléctrica que consume el CCR, en el ámbito de la primera fase del proyecto Cabildo Ecológico.



“La inauguración de este primer componente de un sistema energético autosustentable y totalmente limpio constituye un puntapié inicial para la incursión del poder Legislativo en la adopción de un modelo de gestión totalmente responsable”, dijo.

Ello, además de un mandato regulatorio de diversas normas nacionales e internacionales, “es un deber y un llamado al cumplimiento impostergable a favor de nuestras futuras generaciones”, agregó Benítez.

Señaló que impulsará acciones que posicionen a las instituciones legislativas entre los primeros organismos social y ambientalmente responsables.

Para eso, añadió, se presentará en la brevedad posible un plan de responsabilidad social bajo las directrices del pacto global de Naciones Unidas.

Ese programa comprende una gestión transversal que incluya acciones ambientales de transparencia gubernamental, la inclusión de derechos laborales y otras acciones que incidan positivamente en la gestión legislativa, aseveró.

En el Cabildo fueron instalados 40 paneles solares, aunque la institución está en capacidad de llegar hasta los 300.

Fuente: [Prensa Latina](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)